



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 1118

SALTA, 17 AGO 2022

Expediente N° 10.198/19

## VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la beca de formación del alumno JAIME, Miguel Ignacio para realizar tareas en el Gabinete de Informática de la Facultad de Ciencias Naturales; y

## CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2018-1782, R-DNAT-2019-1923, R-DNAT-2020-0150 y R-DNAT-2021-0076 se aprueba la designación y las prórrogas de la beca de formación a favor del alumno Jaime, Miguel Ignacio.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Ciento Cincuenta y Dos Mil Novecientos Trece Con Treinta y Tres Centavos (\$ 152.913,33).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos efectuados al alumno JAIME, Miguel Ignacio por la suma total de Pesos Ciento Cincuenta y Dos Mil Novecientos Trece Con Treinta y Tres Centavos (\$ 152.913,33) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.004.007.16.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$ 115.713,33
A.0020.024.004.007.11.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$ 9.200,00
R.0012.024.004.007.12.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$ 16.800,00
R.0020.024.004.007.12.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$ <u>11.200,00</u>
TOTAL	\$ <u>152.913,33</u>



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 1 1 1 8

SALTA, 1 7 AGO 2022

Expediente N° 10.198/19

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

msg

M. Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaría de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales